

MOCIÓN CONJUNTA DE ALCALDÍA Y LOS TRES GRUPOS MUNICIPALES SOBRE ACUERDO CON LOS VECINOS DE PLAZA DE LAS PALMERAS - CAÑADA PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO Y OTRAS MEJORAS

El Alcalde de Torrejón de Ardoz y los portavoces de los tres Grupos de Concejales que integran la corporación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz proponen al Pleno Municipal la aprobación de la siguiente moción conjunta:

Tras varios encuentros con numerosos vecinos de la zona y en los que los representantes municipales reconocimos que el Ayuntamiento debe implicarse más a todos los niveles en Plaza de las Palmeras-Cañada, acordamos:

-Finalizar en este mes de marzo, o en cuanto cese la lluvia, la 2ª fase de la creación de 200 nuevas plazas de aparcamiento en varias calles pintándolas en el suelo con señalización viaria horizontal.

-Crear entre mayo y junio de 2025 un nuevo aparcamiento en superficie pavimentado con 231 plazas, en la parcela municipal de la calle Francia, ampliando su acceso peatonal a la calle Plata, y solicitando a la Comunidad de Madrid que nos ceda una reducida superficie del IES Victoria Kent, para en ese momento realizar otro acceso de vehículos también desde la calle Plata. Aclarando que esta parcela recientemente se puso a disposición de la Comunidad de Madrid para construir una nueva Residencia de Mayores, por lo que ahora que hemos decidido que el uso final de la misma sea de aparcamiento tras el acuerdo con los vecinos, se comunicará a la Comunidad de Madrid la cesión de una nueva parcela municipal situada en la Plaza Austria, entre la avenida Unión Europea y las calles Grecia y Dinamarca, para que construya una Residencia de Mayores de carácter público.

NOTA 1: Este nuevo aparcamiento en superficie gratuito tendrá carácter definitivo, por tanto, no será provisional, y en función de que se detecte la necesidad de crear más plazas de aparcamiento tras su apertura, junto a la implantación de la segunda fase de creación de 200 nuevas plazas en la zona, se contemplaría la construcción de plantas en altura sobre esta parcela.

-Crear otro segundo nuevo aparcamiento en superficie pavimentado con 432 plazas en la parcela municipal situada en la confluencia del Paseo de la Convivencia, calle Álvaro Retana y avenida Claudio Coello. Este segundo parking se construirá en 2026 cuando finalice las obras del nuevo Gran Pabellón Polideportivo que unirá el Complejo Deportivo Inacua con este nuevo aparcamiento. Si la demanda de plazas de aparcamiento existe en la zona, se valorará adelantar los plazos, creándose de forma provisional, siempre y cuando sea compatible con las obras del Gran Pabellón colindante.

NOTA 2: Este nuevo aparcamiento en superficie gratuito tendrá carácter definitivo, por tanto, no será provisional, y en función de detectar la necesidad de crear más plazas de aparcamiento tras la llegada de más vecinos a los dos nuevos conjuntos residenciales de la calle Plata y la apertura del nuevo pabellón deportivo, se contemplaría la construcción de plantas en altura sobre esta parcela.

-Convertir a doble sentido de circulación el callejón de la calle Pino junto al lateral del IES Isaac Peral, realizando obras de adaptación en el mismo, de forma inminente. Solicitando a la Comunidad de Madrid que nos ceda una reducida superficie del IES Isaac Peral para en ese momento ampliar algo más la acera y la calzada de este callejón.

-Crear entre junio y septiembre de 2025 dos viales pavimentados para el paso de bomberos cerrados al tránsito peatonal y de vehículos, entre las traseras de las calles Zarza y Encina, y las de la calle Encina y el IES Isaac Peral. Comunicando a las comunidades de propietarios su zona mínima afectada, indicándoles también que si lo consideran pueden ceder su espacio delantero al Ayuntamiento para crear más plazas de aparcamiento. El Ayuntamiento procederá a la limpieza mensual de estos dos nuevos pasos de bomberos.

-Ampliar o mejorar diversos tramos de acera en las calles Zarza, Encina y Plaza de las Palmeras.

-Abrir al tráfico la calle Zarza en el menor plazo posible, y crear plazas de aparcamiento en el espacio colindante al portal Zarza 6.

-Valorar con los vecinos de la calle Plata su sentido de circulación una vez creado el aparcamiento de la calle Francia, convocándoles a una reunión a tal efecto.

-Convocar a los vecinos de la Plaza de las Palmeras a un encuentro en el mes de mayo para, entre todos, valorar las mejoras que llevaremos a cabo en el año 2026, principalmente en el centro de la plaza, de cuyo mantenimiento se haría cargo el Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento vuelve a solicitar disculpas a los vecinos de Plaza de las Palmeras-Cañada por las molestias causadas por las obras de construcción de los dos nuevos conjuntos residenciales y desea que esta suma de actuaciones mejore su día a día.

Torrejón de Ardoz, a 19 de marzo de 2025.



ALCALDE

Fdo.: Alejandro Navarro Prieto

Portavoz PARTIDO POPULAR

Fdo.: Valeriano Díaz

Portavoz PSOE

Fdo.: Javier Castillo

Portavoz Grupo Mixto

Fdo.: Ruth Gras